



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2021, de la Gerencia, por la que se procede a publicar la relación provisional de aprobados en el proceso selectivo para promoción interna del personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2020. (2021061740)

Mediante Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Gerencia de la Universidad de Extremadura (DOE del 31 de diciembre), se procedió a la convocatoria de concurso-oposición por promoción interna de personal laboral de la Universidad de Extremadura, para diversas categorías profesionales.

Concluido el proceso selectivo, y de conformidad con lo indicado en la base 10.4 de la referida convocatoria se hace pública la relación provisional de aspirantes aprobados.

- Dos puestos de trabajo de Técnico Especialista (Administración)

DESIERTOS

- Seis puestos de trabajo de Técnico Especialista (Laboratorio), afinidad Biomédico-Científico, Subgrupo C1

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
TEJERO MATEOS, MARÍA NOELIA	***2505**	87,40

- Tres puestos de trabajo de Técnico Especialista (Laboratorio), afinidad Científico-Técnico, Subgrupo C1:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
SALGUERO BUENO, MARÍA VALLE	***9509**	65,325



- Dos puestos de trabajo de Técnico Especialista (Experimentación Animal), afinidad Biomédico-Científico, Subgrupo C1.

DESIERTOS

- Tres puestos de trabajo de Técnico Especialista (Coordinador de Servicios), Subgrupo C1

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
APOSTUA MÉNDEZ, WENCESLAO	***0889**	63,564
MONTES LÓPEZ, ZOILO MANUEL	***8634**	59,559
MARTÍN VIDAL, MARÍA PILAR	***9921**	58,579

- Un puesto de trabajo de Técnico Especialista (Conductor), Subgrupo C1.

DESIERTO

- Un puesto de trabajo de Técnico Especialista (Biblioteca), Subgrupo C1.

DESIERTO

Contra la presente relación provisional de aspirantes aprobados podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

Badajoz, 1 de junio de 2021.

El Gerente,

JUAN FRANCISCO PANDURA LÓPEZ